

AGENTE Y GESTOR DE LA REHABILITACIÓN EN EL MARCO DE LOS FONDOS NEXT GENERATION

Coordinación: Mar Alonso Monterde

Docentes:

Alberto Rubio Garrido	<i>DG Calidad, Rehab. y Efic.Energ.</i>
Josu Urriolabeitia	<i>SURBISA</i>
Ana Sanchis Huertas	<i>Instituto Valenciano de la Edificación</i>
Isabel de los Ríos Rupérez	<i>Instituto Valenciano de la Edificación</i>
Mar Alonso Monterde	<i>Instituto Valenciano de la Edificación</i>
Miriam Navarro Escudero	<i>Instituto Valenciano de la Edificación</i>
Leticia Ortega Madrigal	<i>Instituto Valenciano de la Edificación</i>
José Antonio Aguilera	<i>Deutsche Bank</i>
Sonia Díaz Español	<i>Agencia Tributaria Valenciana</i>
Jorge Hervás Mas	<i>Ayuntamiento de Gandia / UPV</i>
Carlos Ramírez Aguado	<i>SFI Consulting</i>
Juan José Reverter Pérez	<i>ATICA</i>
Paco Sanmartín Sánchez	<i>EUROLOSA</i>
Juana Blasco Soler	<i>Colegio AAFF</i>
Luis Felipe Rodríguez Lánderer	<i>TGT</i>
Roberto Moratal Olaso	<i>Moratal Palomino Est. de Arq. SLP</i>
Begoña Serrano Lanzarote	<i>Instituto Valenciano de la Edificación</i>
Javier Torremocha Carretero	<i>UCI-Unión de Créditos Inmobiliarios</i>

DESCRIPTOR Y OBJETIVOS

Descriptor

El Consejo Europeo aprobó en 2020 la creación del programa Next Generation, el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea, en respuesta a la crisis causada por el coronavirus. Para acogerse a este instrumento financiero, España presentó en 2021 el "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" (PRTR), en el que se establecía una línea específica de inversión dirigida a la rehabilitación de vivienda y la regeneración urbana. En este sentido, mediante el Real Decreto 853/2021, se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del PRTR y se encomienda a las comunidades autónomas la responsabilidad de determinar en sus convocatorias los requisitos para adjudicar las ayudas a los destinatarios últimos, y

definir las funciones concretas de los agentes y gestores de la rehabilitación, para impulsar las actuaciones de rehabilitación.

Objetivos

- Presentar el marco regulador actual para el impulso de la rehabilitación energética dentro del programa de fondos europeos Next Generation, así como los detalles de los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial, según establece el RD 853/2021, y las convocatorias de subvenciones previstas por la Generalitat Valenciana.
- Definir las figuras del gestor de la rehabilitación y del agente de la rehabilitación, sus funciones y las obligaciones para poder actuar como tales y establecer las claves para ejecutar las rehabilitaciones a través del modelo "llave en mano".
- Facilitar información sobre las nuevas medidas fiscales establecidas para impulsar la actividad de rehabilitación edificatoria en el contexto del PRTR.
- Dar a conocer experiencias previas en la gestión integral de obras de rehabilitación, analizando las fortalezas y dificultades encontradas, tanto desde el punto de vista de la ejecución y coordinación de las obras como de los mecanismos de financiación empleados.

PROGRAMA DE CONTENIDOS

UD1. Marco regulador

1. Ayudas a la Rehabilitación energética en el marco de los Fondos Next Generation. RD 853/2021.

Autoría: Alberto Rubio Garrido. Dirección General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética. Generalitat Valenciana.

2. Estrategias de Rehabilitación. La experiencia de SURBISA

Autoría: Josu Urruolabeitia. Sociedad Urbanística de Rehabilitación de Bilbao (SURBISA)

UD2. Herramientas técnicas para el diseño y ejecución de una rehabilitación

1. Herramienta de análisis energético para la toma de decisiones. SaveTheHomes

Autoría: Ana Sanchis Huertas. Instituto Valenciano de la Edificación.

2. Registro para la Calidad en el Hábitat Construido (CHC) para empresas y profesionales.

Autoría: Mar Alonso Monterde e Isabel de los Ríos Rupérez. Instituto Valenciano de la Edificación.

UD3. Análisis económico de las actuaciones de rehabilitación

1. Mecanismos de financiación de la rehabilitación energética

Autoría: Miriam Navarro Escudero / Leticia Ortega Madrigal. Instituto Valenciano de la Edificación.

2. Programa de financiación para Comunidades de Propietarios

Autoría: José Antonio Aguilera. Deutsche Bank.

3. Plan PER, Rehabilitación Energética Residencial

Autoría: Javier Torremocha Carretero. UCI - Unión de Créditos Inmobiliarios.

4. Medidas fiscales para impulsar la rehabilitación

Autoría: Sonia Díaz Español. Agencia Tributaria Valenciana.

UD4. Las figuras del gestor y del agente rehabilitador

1. Definición de las figuras del gestor de la rehabilitación y del agente de la rehabilitación

Autoría: Alberto Rubio Garrido. Dirección General de Calidad, Rehabilitación y Eficiencia Energética. Generalitat Valenciana.

2. El papel del gestor y del agente rehabilitador en el contexto de los fondos europeos

Autoría: Jorge Hervás Mas. Ayuntamiento de Gandia / UPV.

3. Gestión integral para la rehabilitación energética de edificios

Autoría: Carlos Ramirez Aguado. SFI Consulting.

4. Experiencias de agente rehabilitador

La figura del promotor-constructor

Autoría: Juan José Reverter. ATICA.

Las empresas constructoras especializadas en rehabilitación

Autoría: Paco Sanmartín Sánchez. EUROLOSA.

5. Experiencias de gestor rehabilitador

El Administrador de Fincas como gestor rehabilitador. Sinergias dinamizadoras.

Autoría: Juana Blasco Soler. Colegio de Administradores de fincas de Valencia y Castellón.

El gestor de rehabilitación

Autoría: Luis Felipe Rodríguez Lánderer. TGT. Taller de Gestión Técnica.

Experiencia práctica

Autoría: Roberto Moratal Olaso. Moratal Palomino Estudio de Arquitectura SLP.

Ejemplo de gestor de rehabilitación integral de dos edificios en Valencia

Autoría: Begoña Serrano Lanzarote. Instituto Valenciano de la Edificación.